

Hecho relevante

Compromiso de realización de aportaciones a los fondos propios de Gas Natural SDG, S.A.

En relación con las negociaciones que Gas Natural SDG, S.A. (**Gas Natural**), viene manteniendo con ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., para la adquisición de la participación directa e indirecta que esta última tiene en el capital social de Unión Fenosa S.A. (**Unión Fenosa**) (y que representa el 45,306% de sus derechos de voto), así como con la consiguiente Oferta Pública de Adquisición de acciones de Unión Fenosa que debería lanzar Gas Natural, el Consejo de Administración de Critería CaixaCorp, S.A. a petición de su participada Gas Natural, ha acordado realizar aportaciones a los fondos propios de Gas Natural en la cuantía y forma necesaria para que obtenga un *rating* "consolidado" inmediatamente después de la liquidación de la citada Oferta Pública de Adquisición de, al menos, BBB (estable) y Baa2 (estable) por S&P y Moody's, respectivamente, y por un importe máximo de 1.903 millones de euros.

Las aportaciones que sean necesarias se realizarán antes de finalizar el tercer mes siguiente a la liquidación de la Oferta Pública de Adquisición de acciones de Unión Fenosa que deberá formular Gas Natural.

Barcelona, 30 de julio de 2008